"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Firma Digital
Firmado digitalmente por HORNA LEON Percy Hardy FAU 20529629355 soft
Cargo: Presidente De La Csj Cajamarca
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.07.2023 08:04:52 -05:00

Cajamarca, 31 de Julio del 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001220-2023-P-CSJCA-PJ

I. VISTO:

- Oficio N° 000466-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 24 de julio de 2023.

II. CONSIDERANDO:

Primera: Mediante el oficio del visto, el señor Dr. Lorenzo Castope Cerquin - Presidente Corte Superior de Justicia de Lima Norte, solicita a este despacho la autorización respectiva a fin de realizar una visita técnica y de trabajo en el Archivo Central de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca a fin de levantar información técnica que les permita recoger recomendaciones, experiencias y realizar un planteamiento de infraestructura óptimo y eficiente acorde a su realidad. Asimismo, propone la fecha de ejecución, el día martes 08 de agosto de 2023.

Segunda: En tal sentido, siendo el Presidente de Corte el representante del Poder Judicial en su respectivo distrito judicial, y quien dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que la conforman, corresponde emitir la presente resolución.

Por estos fundamentos, en uso de las atribuciones conferidas por los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

III. SE RESUELVE:

Artículo Primero. - AUTORIZAR el día 08 de agosto del presente año, la visita técnica y de trabajo del señor Dr. Lorenzo Castope Cerquín, Presidente de

26961876 31/07/2023 08:22

la Corte Superior de Justicia de Lima Norte y del personal respectivo al Archivo Central de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, con el objetivo de levantar información técnica que les permita recoger recomendaciones, experiencias y realizar un planteamiento de infraestructura óptimo y eficiente acorde a su realidad.

Artículo Segundo. - COMUNICAR lo resuelto a la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Servicios Judiciales, Archivo Central, Oficina de Recursos Humanos; y, Oficina de Imagen Institucional para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Documento firmado digitalmente

PERCY HARDY HORNA LEÓN
Presidente
Corte Superior de Justicia de Cajamarca

PHL/avm

26961876 31/07/2023 08:22